



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SWITCH ONE

Número de autorización: 25584

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 16/10/2015

Fecha de Caducidad: 31/10/2019

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
Schwarzwaldallee 215 P.O. Box
CH-4002
(Basilea)
SUIZA

Composición: FLUDIOXONIL 50% [WG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Envases desde 50 g hasta 5 kg, estuche de cartón con bolsa interior de plástico. Cajas forradas plegables de 250 g, 500 g, 1 kg y 5 kg. Recipientes de HDPE de 500 g, 1 kg y 5 kg.



Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Acelga	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	10 días	300-1000 l/ha	Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.
	SCLEROTINIA					
Cucurbitáceas de piel comestible	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	7 días	500-1500 l/ha	Pulverización foliar en invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 61-79. Incluye calabacín y pepino.
Endibia	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	10 días	300-1000 l/ha	Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.
	SCLEROTINIA					
Espinaca	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	10 días	300-1000 l/ha	Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.
	SCLEROTINIA					
Fresal	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	10 días	300-2000 l/ha	Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 61-89.
Guisantes	BOTRYTIS CINEREA	0,75 Kg/ha	2	10 días	300-800 l/ha	Pulverización al aire libre en guisantes sin vaina. Aplicar durante BBCH 51-79.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	SCLEROTINIA					Pulverización al aire libre en guisantes sin vaina. Aplicar durante BBCH 51-79.
Judías (con vaina)	BOTRYTIS CINEREA	0,75 Kg/ha	2	10 días	300-800 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 51-79.
	SCLEROTINIA					
Lechugas y similares	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	10 días	300-1000 l/ha	Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.
	SCLEROTINIA					
Manzano	ALTERNARIA	0,04 - 0,05 %	2	7 días	800-1100 l/ha	En pulverización normal con tractor o pulverización manual previa a la recolección. Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 0,45 kg/ha.
	GLOEOSPORIUM					En pulverización normal con tractor o pulverización manual previa a la recolección. Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 0,45 kg/ha.
	PENICILIUM					En pulverización normal con tractor o pulverización manual previa a la recolección. Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 0,45 kg/ha.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Peral	ALTERNARIA	0,04 - 0,05 %	2	7 días	800-1100 l/ha	En pulverización normal con tractor o pulverización manual previa a la recolección. Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 0,45 kg/ha.
	GLOEOSPORIUM					En pulverización normal con tractor o pulverización manual previa a la recolección. Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 0,45 kg/ha.
Peral	PENICILIUM	0,04 - 0,05 %	2	7 días	800-1100 l/ha	En pulverización normal con tractor o pulverización manual previa a la recolección. Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 0,45 kg/ha.
						En pulverización normal con tractor o pulverización manual previa a la recolección. Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 0,45 kg/ha.
Pimiento	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	7 días	500-1500 l/ha	Pulverización foliar en invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 56-89.
Remolacha	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	10 días	300-1000 l/ha	Solo hojas de remolacha. Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.
	SCLEROTINIA					Solo hojas de remolacha. Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	7 días	500-1500 l/ha	Pulverización foliar en invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 67-89.
Verdolaga	BOTRYTIS CINEREA	0,5 Kg/ha	2	10 días	300-1000 l/ha	Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.
	SCLEROTINIA					Pulverización foliar al aire libre, invernadero (tradicional y bandejas sin sustrato) y protegido en túnel. Aplicar durante BBCH 11-49.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Guisantes, Judías (con vaina)	14
Cucurbitáceas de piel comestible, Fresal, Manzano, Peral, Pimiento, Tomate	3
Acelga, Endibia, Espinaca, Lechugas y similares, Remolacha, Verdolaga	7

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Acelga, Cucurbitáceas de piel comestible, Endibia, Espinaca, Fresal, Guisantes, Judías (con vaina), Lechugas y similares, Pimiento, Remolacha, Tomate, Verdolaga - BOTRYTIS CINEREA	16/10/2025
Acelga, Endibia, Espinaca, Guisantes, Judías (con vaina), Lechugas y similares, Remolacha, Verdolaga - SCLEROTINIA	16/10/2025



Uso - Agente	Fecha de Liberación
Manzano,Peral - ALTERNARIA	16/10/2025
Manzano,Peral - GLOEOSPORIUM	16/10/2025
Manzano,Peral - PENICILIUM	16/10/2025

Condiciones generales de uso:

Tratamientos fungicidas en pulverización foliar mecánica y/o manual.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:**SEGURIDAD DEL APLICADOR**

- Para los usos en; fresal, tomate, pimiento, cucurbitáceas de piel comestible (calabacín, pepino), guisantes sin vaina, judías con vaina, lechuga y similares, endibia, acelga, espinaca, hojas de remolacha y verdolaga; el aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación; guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

- Para los usos en; manzano y peral, el aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación; guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo; ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)



Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta las masas de agua superficial para su uso en; manzano y peral, y respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial para su uso en; fresa, lechuga y similares, endibia, espinaca, acelga, hojas de remolacha, verdolaga, judías y guisantes.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 25584

SWITCH ONE

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --